

EL PRECIO DE LA UNIDAD

Todo nació en Choluteca en febrero de 1984, cuando el incansable luchador gremial DR. MANUEL CARRASO FLORES, mocionó para que se elaborara un Anteproyecto de LEY DEL ESTATUTO DEL MEDICO EMPLEADO. Luego de cinco asambleas extraordinarias dicho anteproyecto se aprobó y se sometió a la consideración de la cámara Legislativa el 5 de marzo de 1985, como una culminación de la necesidad histórica de que el Médico hondureño empleado en las diversas instituciones, tuviera una norma jurídica que garantizara el respeto a su dignidad como persona, como profesional y como garante de la salud de todos los moradores de este país. Nuestra ley fue aprobada por el Congreso Nacional en tres debates, vetada por el Poder Ejecutivo y luego, Ratificada Constitucionalmente por unanimidad en el Honorable Congreso Nacional el 30 de octubre de 1985.

Ese camino significó desvelos, trabajo intenso, dedicación exclusiva y mucho sacrificio de parte de todos nosotros, pero hubo también un denominador común en esa lucha dura, ardua y firme que significa el acto más noble y más hermoso en la historia de los Gremios Profesionales Universitarios de la Nación, como fue, el vernos compactos, unidos y decididos a dar lo mejor y hasta lo último de nosotros mismos, por lograr que la justicia se posara al lado de la razón y la verdad propiciando en nuestro horizonte un nuevo amanecer.

Fuimos todos y cada uno de nosotros que somos EL COLEGIO MEDICO DE HONDURAS, los que levantamos nuestra voz y nuestra frente, tomando las armas de nuestro intelecto y las municiones de nuestro corazón, para surgir como el quinto país

del mundo que logra una ley especial donde no solo se plantean derechos sino que se imponen deberes en el ejercicio de nuestra profesión. Vivimos y sentimos que en cada acto que realizamos había amor y fe, pero sobre todo la certeza de que la justicia divina estaba de nuestro lado y permanece aún hoy en la victoria con nosotros.

Fue nuestra entrega, disciplina y solidaridad absolutas, la logística que nunca falló a pesar de la bien orquestada y flamante oposición llena de injurias y de mentiras que movió a instituciones y voluntades compradas en contra nuestra, lo que en vez de destruirnos, separarnos o desmoralizarnos como pretendió, antes bien nos unió más y propició consecuentemente todas las decisiones lógicas, acertadas y firmes que tomamos en los momentos cruciales durante los tres y medio meses de nuestra épica lucha. Pero no olvidemos, que en todos esos momentos de angustia y tensión, hubo una voz que nunca se alzó en contra de nosotros y más bien nos alentó a seguir adelante, esa voz fue la del pueblo humilde que es la expresión de nuestra nacionalidad, al cual le damos nuestras expresivas gracias.

Estas líneas que llegan a tus ojos quedan como constancia histórica de que la Ley del Estatuto del Médico Empleado es una realidad, que surgió como EL PRECIO DE LA UNIDAD, por primera vez lograda en la historia del GRAN COLEGIO MEDICO DE HONDURAS.